

**Repudiamos amenazas contra mujeres lideresas y defensoras. Exigimos garantías a la labor de defensa de los derechos humanos**

El Fondo para ayudas de Emergencia y Fortalecimiento Organizacional en Protección y Autoprotección – FFP –, articulación de la que hacen parte el Centro de Atención Psicosocial – CAPS-, Humanidad Vigente Corporación Jurídica, Asociación Cristiana Menonita para Justicia, Paz y Acción Noviolenta – JUSTAPAZ – y el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos – ILSA –, ha tenido conocimiento de las amenazas de muerte en contra de la vida de **MARÍA EUGENIA RAMIREZ BRISNEDA**, directora de ILSA, feminista y activista y otras mujeres, lideresas defensoras de derechos humanos y derechos de las mujeres.

En un panfleto de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia – AGC –, María Eugenia es amenazada de muerte **“por apoyar los procesos de la JEP”** y **“a las organizaciones de víctimas del conflicto armado”** anunciando que **“tarde o temprano les daremos de baja...”**, finalizando las declaraciones del grupo armado con que **“las declaramos objetivo militar...”**.

Consideramos estos hechos intimidantes como un suceso grave que atenta no sólo contra la integridad de María Eugenia sino en contra de la lucha por la verdad, justicia y reparación que ha venido desarrollando la compañera a lo largo de su vida en el territorio colombiano y en la actualidad por la búsqueda de la concreción de los acuerdos de La Habana mediante los informes que se presentan ante la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP – y exigencias para las garantías a lideresas y defensoras de derechos humanos.

Hacemos un llamado a denunciar y rechazar este tipo hecho que una vez más buscan acallar las voces de las mujeres defensoras de Derechos Humanos; a exigir al Estado colombiano y sus instituciones adoptar mecanismos de protección

efectivos que garanticen el poder continuar con los procesos de defensa de la vida sin que esto represente riesgo alguno para quienes lo desarrollan.

Expresamos nuestro total rechazo a este tipo de intimidaciones y rodeamos solidaria y fraternalmente a la compañera María Eugenia. Instamos a las organizaciones hermanas a sumarse a esta denuncia y a reiterar la exigencia al Estado colombiano de investigar con diligencia estos graves hechos que se repiten ante la falta de justicia. Asimismo exigimos que se brinden garantías efectivas de protección a la labor de la defensa de los derechos humanos y que se implemente de manera inmediata las medidas establecidas en el Programa Integral de Garantías para las Mujeres líderes y Defensoras de los derechos humanos.

***“Porque la defender la vida es un Derecho Humano inviolable”***

**Suscriben:**

- Comité Coordinador – FFP –
- Centro de Atención Psicosocial – CAPS –
- Humanidad Vigente Corporación Jurídica – HVCJ –
- Asociación Cristiana Menonita para la justicia, paz y acción no violenta – JUSTAPAZ –
- Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos – ILSA –